

PIQUERAS, José Antonio: *Félix Varela y la prosperidad de la patria criolla*. Madrid: Fundación Mapfre coedición con Ediciones Doce calles, 2007, 270 pp.

Desde hace varios años, el Instituto de Cultura de la Fundación Mapfre, junto con la editorial Doce Calles, tiene como objetivo editar documentos vinculados al proceso de independencia iberoamericana, algunos de ellos de nuevo hallazgo, con la pretensión de darlos a conocer, a la vez que de invitar a su relectura y a la búsqueda de nuevas fuentes y perspectivas de investigación. Si bien la historiografía sobre la independencia iberoamericana ha dado lugar a una amplia bibliografía sobre sus próceres nacionales, dando mayor protagonismo a los que lideraron procesos que culminaron con éxito, existen otros que requieren ser analizados. José Antonio Piqueras nos brinda en esta obra una nueva e importante aportación sobre el sacerdote cubano Félix Varela y Morales, reflexionando, con destreza, sobre su pensamiento político y participación en la lucha por la emancipación de Cuba; a pesar de que ésta se produjo fuera del entorno de los movimientos de

independencia del resto de las posesiones españolas.

El trabajo comienza con una detallada introducción de 137 páginas en las que Piqueras describe, primero de manera general, cómo se construye la imagen del prócer Varela, para, a continuación, explicar «la evolución de sus ideas respecto a España, la patria y el patriotismo, la organización del Estado y los fundamentos de la acción política para llegar a la cubanidad, el patriotismo cubano» las cuales fueron creando una identidad nacional que sirvieron de base para el desarrollo de la independencia. La trayectoria de su pensamiento se puede apreciar, tal como indica el autor, a través de los escritos de Varela, en los que se distinguen cuatro períodos claramente definidos. En el primero, que va desde 1813 hasta 1820, el sacerdote-profesor de Filosofía en el Seminario San Carlos de La Habana se muestra siguiendo los postulados de la filosofía ecléctica y reformando los estudios filosóficos, así como los métodos de enseñanza. Para ello elaboró materiales y tratados (*Elencos, Instituciones de Filosofía Ecléctica y Miscelánea filosófica*) y escribió su principal libro de pensamiento *Lecciones de filosofía*, texto dedicado a los jóvenes para iniciarse en esa disciplina. En el segundo, hacia 1821, Varela empieza a sembrar sus ideas políticas a través de la cátedra de Derecho, en la que expone y comenta la Constitución de 1812. El *Discurso* inaugural de la cátedra, publicado en el periódico *El Observador Habanero* y más tarde con el título *Observaciones sobre la constitución de la monarquía española*, es fruto de sus consideraciones sobre el alcance y propósitos de la Carta constitucional que regía España y sus colonias de ultramar. Los comentarios permiten vislumbrar un ideario completo sobre el concepto jurídico y político del hombre y del ciudadano y, muy en particular, de los principios de soberanía, libertad, igualdad y organización del Estado. Reconoce, Varela, de la Constitución que la soberanía reside

esencialmente en la nación. A partir de un cotejo cuidadoso del significado que Varela concede al concepto, Piqueras revela que lo utiliza para referirse a la patria española, tal como queda reflejado en su carta de despedida a Cuba, publicada en el *Diario del Gobierno Constitucional de la Habana*, al marcharse a Madrid en 1821. Varela reproduce que uno de los preceptos constitucionales era amar a la patria española. En este sentido, expresa el pensamiento político establecido en las Cortes de Cádiz, cuando el liberalismo consolidó una relación entre ambos vocablos, aunque el término patria tuvo un sentido más afectivo mientras que al de nación se le dio un significado político.

Una vez en la metrópoli comienza una ardua labor parlamentaria como diputado a las Cortes entre 1822 y 1823. Varela, con otros diputados, presentó un plan para transformar Cuba y el resto de las colonias americanas: reconocimiento de la independencia Hispanoamericana, secularización de los bienes religiosos, un plan de reforma de la educación superior y una ley de administración local y provincial para ultramar, entre otras. En esta etapa España dejaba de ser la patria común y pasó a identificarla con la patria cubana, reclamando que no fuera súbdita de la española, de manera que pudieran dictarse las leyes que mejor le convinieran. Sin embargo, este fue un paso prudente de Varela hacia el consiguiente paso, la independencia, que sería reclamada a partir de 1824 en *El Habanero*.

El tercer período del pensamiento de Félix Varela se dimensiona entre 1823 y 1824, en su exilio desde Estados Unidos. Al devolver el poder absoluto a Fernando VII en 1823, el cual disolvió las Cortes, Varela y otros diputados votaron la suspensión al rey del ejercicio de su autoridad, acarreándoles la condena a muerte y la obligación a emprender la fuga. Después del fracaso de sus proyectos en las Cortes, Varela reconsidera la situación de Cuba y propone que la única solución posible era

la independencia. Desde Filadelfia y Nueva York escribió sus páginas más activas de la causa independentista y la libertad de Cuba. En el periódico *El Habanero* (1824-1826) defiende los puntos básicos para encontrar el camino de la libertad, donde escribe: «Desearía ver a Cuba tan isla en lo político como lo es en la naturaleza, [...] Cuba no debe esperar ya nada de España... ni de nadie, debe liberarse por sí sola [...]». El enfoque de la necesidad del cambio político también implica una transformación en la noción de patria que utiliza para referirse a Cuba. El gran reto consistía en despertar ese patriotismo de Cuba y fue a través del mencionado periódico que trató de promoverla con la particularidad de que lo hizo sin apelar a la acción armada. Varela pasó de concebir negativamente el concepto de revolución, ya que lo asociaba al desorden y la violencia, a una acepción positiva. Para él, la revolución era aquella que traía los cambios necesarios para mejorar y acrecentar los bienes espirituales y materiales de un pueblo, salvando su libertad. La anexión de Cuba a otra nación le resultaba inadmisibles, aunque hacia 1825 sostiene que si no podía lograrse la plena independencia, podría hacerse agregándose a los Estados Unidos, aunque con ciertas condiciones. Este planteamiento que predominaba en la isla no significa que Varela fuese partidario de la anexión sino de la integración por un estatuto de asociación, aunque sostenía la independencia como la opción preferida. Pero también reconocía otra opinión muy extendida entre algunos cubanos: la libertad sólo era posible a través de una campaña dirigida por Colombia y México

sobre la isla y apoyada por los Estados Unidos. La renuncia final a ese plan de los Estados Unidos frustró los esfuerzos de una invasión libertadora en este sentido.

Las circunstancias variarían mucho a partir de 1826, ya que Varela renunció a continuar en este asunto y comenzó la redacción de textos moralistas, literarios o costumbristas junto a José Antonio Saco, su amigo y discípulo en las revistas *El Mensajero Semanal* y la *Revista Bimestre cubana*. A partir de 1827, el último período, se dedicó a ejercer su labor pastoral moralizando a los inmigrantes irlandeses, hasta que se retira a La Florida, donde fallece en 1853.

La información que nos brinda Piqueiras nos ayuda a situar el pensamiento Vareliano a través de algunos de sus escritos y su contexto histórico y personal. Son, por lo tanto, datos imprescindibles que facilitan la lectura de una cuidadosa selección de 18 documentos publicados en este trabajo. Hay que explicar que éstos se corresponden con la segunda y tercera etapa en las que hay una evolución en el pensamiento de Varela que le lleva del «reformismo constitucional» al «independentismo». También profundiza sobre las fuentes históricas que Varela pudo consultar y el contacto personal e institucional con las que intercambió conocimiento y estableció algún vínculo.

Esta edición de valiosos documentos, junto con el profundo conocimiento del autor sobre este padre cubano, forman una obra que constituye una valiosa y renovada aportación a los estudios varelianos.

Ruth Torres Agudo